# TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA PARTIDA 12101 “HONORARIOS”

## UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

### DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

2022 Año de Ricardo Flores Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

# CONTENIDO

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

- Transferencia de recursos a la partida 12101 ”HONORARIOS”.

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

# TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA PARTIDA 12101 ”HONORARIOS”

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

# Transferencia de partida presupuestaria

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

## 1. Oficio Circular SRCI/UPRH/ 0001/2022

La Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, a través de la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal, emite el proceso para el registro de los contratos que entran en el supuesto de transferencia de partida, lo anterior, en coordinación y conforme a lo dispuesto en el oficio No. 307-A.-2914 numerales 5 y 11 y No. 307-A.-0021, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

1.1

Las Dependencias y Entidades deberán realizar lo siguiente:

Requisitar el layout de carga masiva de contratos, con la información de los contratos derivados de la transferencia.

Enviar mediante oficio dirigido a la Mtra. Felisa Rosario Luna Moreno, Directora General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal de esta Unidad, copia del oficio de autorización emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el que se identifique la transferencia de recursos a la partida de gasto 12101 ”Honorarios”, así como el layout de carga masiva de contratos de honorarios debidamente requisitado.

**Se siguen las mismas reglas de llenado del layout de carga masiva de contratos en RHNET.**

**No debe ser cargado por ningún motivo en el sistema RHNET.**

2022 Ricardo Flores Magón
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

# Transferencia de partida presupuestaria

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

1.2 La Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal, procederá al análisis de la información, se establecerá un canal de comunicación con la institución para poder realizar la carga y, en su caso, proceda el registro de los contratos en el sistema RHNET, hecho lo anterior, se informará a las Dependencias y Entidades del resultado.

**Una vez que se notifique que los contratos se registraron en RHNET, las Dependencias y Entidades tienen que enviar a Autorizar todos sus contratos.**

2022 Ricardo Flores Magón
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

# Contratos por honorarios sin transferencia presupuestaria de recursos

## Contratos que no cuentan con transferencia

En caso de que la contratación de prestación de servicios profesionales por honorarios sea con el presupuesto de la asignación original de la partida de gasto 12101 “Honorarios”, las Dependencias y Entidades una vez formalizados los contratos, deberán registrarlos para fines de integración, sistematización, administración y control de la información de los recursos humanos, en el Sistema RHnet.

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

# Contactos DGOR

Lucy Ramírez Mejía
luramirez@funcionpublica.gob.mx

Hugo Enrique Paez Valverde
hpaez@funcionpublica.gob.mx